

Detenido un implicado en caso de los 30 desaparecidos en peñero con destino a Curazao

En el sector El Yavo de la Vela de Coro, fue detenido uno de los presuntos involucrados en la desaparición de 30 personas que zarparon ilegalmente en un peñero desde Agüide, municipio Acosta del estado Falcón con destino a la Isla de Curazao el 7 de junio de 2019.

La reseña del Servicio de Investigación Penal del estado Falcón, Sipef, señala al detenido con el nombre de "Raúl" de 55 años, oficio: artesano, residenciado en Coro, señalado de cometer dos delitos, trata de personas y asociación para delinquir.

El artesano

presentaba una orden de aprehensión por el Juzgado Primero de Control de

Tucacas a cargo de la Abogada Ana Quelíz González, Juez Primero de Control por

el delito de trata de personas sancionado en el artículo 41 de la Ley Contra la

delincuencia organizada y asociación para delinquir estipulado en el artículo

37 de la misma ley y el 83 del Código Orgánico Procesal Penal.

Como se recordará el pasado 07 de junio zarpó clandestinamente una embarcación con 34 pasajeros. De los cuales 03 eran adolescentes, 10 mujeres y 21 hombres. Solo un cuerpo ha aparecido, Elio Ramones. Pruebas dactiloscópicas demuestran que es el veleño de 41 años que apareciera en aguas del Mar Caribe el 10 de junio. Entre los desaparecidos se cuentan dos familias completas.

Nota relacionads:

<https://lamananadigital.com/ministerio-publico-enviara-comision-especial-para-investigar-casos-de-balseros-desaparecidos-en-falcon/>

Arletty

Velázquez CNP 7186